

Martes 14 de diciembre de 2004

Escombros alejan turismo en la Moya

Hace más de un año que el municipio de Pelileo, derrocó los cubículos ubicados alrededor del mercado República de Argentina; no se sabe por qué razón los depositó en la entrada principal al complejo recreacional La Moya, junto a la vía Pelileo - Baños.

El ambientalista Leonardo Villena, presidente de la Fundación Ecológica Colibrí - Bunga, ha presentado el reclamo al burgomaestre pelileño por varias ocasiones, sin obtener un resultado positivo.

Según Villena, en lugar de adecuar, señalizar y promocionar el sitio, permiten que las vías de acceso estén llenas de basura, desechos de toda índole, escombros; chambas, kikuyo de este santuario natural, maltratando y destruyendo de esta manera el ecosistema y la estética de esta reserva.

Hace falta forestar, ampliar la cobertura vegetal de la Moya, es hora de impedir que se siga abriendo calles, las mismas que son adoquinadas; el 70 por ciento de esta reserva está copada de adoquines, sus aceras, bordillos y parterres son de cemento.



EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO

A LA CIUDADANIA

La Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ambato, EMAPA, informa a la ciudadanía ambateña, que debido a trabajos de interconexión de la línea de impulsión Atahualpa - Macasto, parte del proyecto de agua potable Quillán Alemania, se suspenderá el servicio de agua potable, con el carácter de emergente, a los usuarios de Puerto Arturo, Pisque Unión, Pisque Centro, Macasto Alto, Macasto Bajo, Urbanización Nueva Suiza, Atahualpa, Unamuncho y sectores aledaños, los días miércoles 15 y jueves 16 de diciembre del 2004.

EMAPA pide disculpas por las molestias que esta suspensión de servicio ocasione a los usuarios y solicita se tomen las previsiones del caso.

LA GERENCIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ALCIDES MOSQUERA E HIJOS ALMOGAS CIA. LTDA. aumentó el capital en la suma de USD \$ 234.693 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el 6 de diciembre de 2004. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías sede en Ambato, mediante Resolución No. 04.A.DIC.274 de 10 de diciembre de 2004.

CAPITAL: SUSCRITO USD \$ 429.550 dividido en 429.550 participaciones de USD \$ 1,00 cada una.

Ambato, 10 de diciembre de 2004

Dr. Paúl Ocaña Soría
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
SEDE EN AMBATO

15